



Al contestar cite Radicado 20246510394433 Id: 1608112
Folios: 1 Fecha: 2024-04-25 06:24:15
Anexos: 0
Remitente: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
Destinatario: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

CONSTANCIA DE TRASLADO A SUJETOS PROCESALES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 220 del Código General Disciplinario se deja constancia que se corre traslado por el término de diez (10) días para presentar alegatos precalificatorios dentro de la investigación disciplinaria radicada con el siguiente expediente: No. 012-2023 seguido en contra de LEIDY ADRIANA CICERI POLO de conformidad como lo muestra la siguiente tabla:

Expediente	Numero de auto	Fecha de Auto	Radicado
012-2023	003	30/01/2024	1553242

La presente constancia se fija en la página web de la entidad por el término de diez (10) días contados a partir de hoy 25 de abril de 2024 a las 07:00 de la mañana, y se desfijará el 09 de mayo de 2024 a las 4:00 p.m. de la tarde.

LIBIA MAGALI DUQUE BRAVO
Experto Cód. G3 Grado 06
Vicepresidencia Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

↓ 173
2024

Proyectó: Yolfer Yonency Gualdron Niño contrato 125 de